

10

SAN PEDRO

BIENAVENTURADO EN VIDA;

ORACION PANEGYRICA,

QUE EN EL DIA DE LA FESTIVIDAD DEL

GLORIOSO APOSTOL S. PEDRO

DE ESTE AÑO DE 1746. PREDICO

D. JUAN ANTONIO PRIETO,

Y AGUILAR,

BENEFICIADO DE LA IGLESIA PARRO-
quial de Sr. S. Juan Baptista de la Ciudad de Ezi-
ja, à la Venerable Hermandad del mismo Santo
Apostol, en la Iglesia Mayor de dicha Ciudad;
siendo Hermano Mayor el Doct. D. Andrés Gar-
cia de la Torre, Cura de la Iglesia Parro-
quial de Nra. Sra. Sta. Maria.

SACALA A LUZ

DON MANUEL JOSEPH

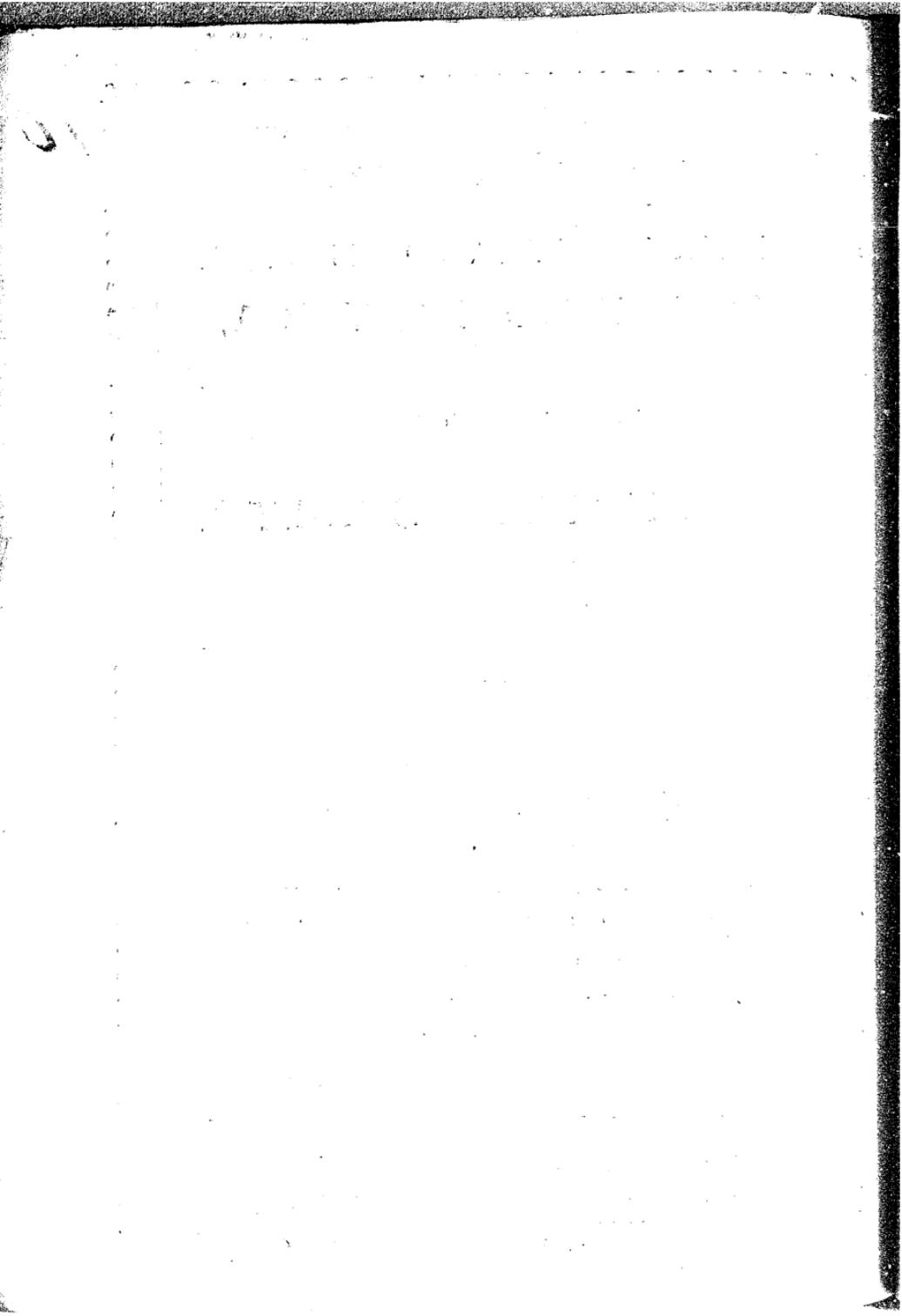
DE VILLAVICENCIO, CAÑAS, CASTRILLO,

y Moscoso, Marquès de Alcantara del

Cuervo, &c.

QUIEN AFECTUOSO LA DEDICA A LA MISMA
Venerable Hermandad.

Impreso en Cordoba: En la Imprenta del Colegio de Nra.
Sra. de la Assumpcion.



A LA MUY ILUSTRE,

Y

VENERABLE HERMANDAD

DEL GLORIOSISSIMO PRINCIPE

DE LOS APOSTOLES

S^R SAN PEDRO.

ESTE ES (O SIEMPRE ILUSTRE,
y Venerable Hermandad) aquel
facundo , discreto , elegante , y
bien fundado Panegyrico del Prin-
cipe de los Apostoles San Pedro , con que
ano de vuestros benemeritos individuos , à
quien me professo deudor de un no vul-
gar cariño , robò vuestras atenciones , vues-
tros aplausos , y vitores , y los de un Au-
ditorio , como numeroso , distinguido. En-
tonces penetrando con deliciosa suavidad à
lo interior del alma por los exteriores sen-
tidos , hallò en vuestros corazones la apro-
bacion , y el aprecio ; aora poniendolo

yo en vuestras manos le solicito un honroso , y respetable patrocinio ; y sin duda puede esta vez mi eleccion blasonar de la mas segura conducta , y del mayor acierto ; pues un Sermòn , por tantas razones vuestro , era forzoso hallasse en mi muchos titulos para colocarlo baxo tan venerable seguro. Vuestro llamè el Panegyrico , por ser de un Hermano vuestro , en cuya aclamacion correria gustosamente mi pluma , si ya la fama , preocupando mi idea , no huviesse tomado , como assumpto muy digno de su clarin sonoro , el glorioso empeño de publicar su singular prudencia , escogida erudicion , y copioso caudal de Sagradas Letras ; à que es debido correspondan , como propios ecos , las admiraciones de quantos leyeren este Sermòn , parto feliz de su fecundo ingenio , que sobrepujando el corto número de sus años , promete copiosos frutos para utilidad comun. Vuestro tambien es el Panegyrico , pues cede en alabanza de vuestro amado Padre San Pedro ; cuya veneracion , y culto crecerà siempre con singulares aumentos ; por que serà en sus Hijos tan invariable el afecto à tan Gran Padre , como constante el empeño en estampar en sus animos sus re-

levan-

levantes virtudes ; Y como estas solo entre los Sabios encuentran la veneracion , que se merecen ; solo à tan sabia , docta , y virtuosa Hermandad debi dedicar un compendioso epitome de la agigantada Santidad del Glorioso Apostol en este eruditissimo Panegyricó ; à cuyo Author no puedo menos , que embidiar en las circunstancias presentes su ventajoso talento , para ser digno Panegyrista de esta mi Venerada Hermandad ; pero no sè , si el Aguila mas caudal bastaria à medir la espaciosa esphera de sus singulares prendas ; y estoy muy cierto , de que si arrebarado de mi afecto quisièsse formar algunos rasgos en tan alto assumpto , solo adelantaria el avergonzar la gloria de emprenderle con la infelicidad de no poder conseguirle.

Estos fueron los publicos motivos , que me impelieron à solicitar la proteccion de esta Venerable Hermandad ; y en lo interior tambien me inclinò à darle tan loable destino la grata memoria , è immutable afecto al Exc^{mo.} y respetable Señor , el Sr. Don Luis de Salzedo y Ascona , mi Tio , y Señor , cuyo vigilante zelo , no dudare decir , fue el alma , que inspirò en esta Hermandad los mas fervorosos alientos , quan-

de

do en su renovacion se dignò de honrarla;
alistandose en ella como primer Hermano.

A tan superior exemplar (testigo es esta Ciudad Nobilissima) no han sido desiguales los esmeros , con que siempre ha promovido los cultos de su amado Padre Sr. S. Pedro esta mi Venerada Hermandad; à quien suplico se digne admitir este Panegyrico , como obsequio de mi atencion respetosa , y prenda de mi obligacion inalterable , con que prometto soy , y serè siempre

El mas rendido servidor de la Venerable
Hermandad de Sr. S. Pedro

*El Marquès de Alcantara
del Cuervo.*

APROBACION DEL M.R.P. PRESENTADO
*en Sagrada Theologia Fr. Lucas Jardón, Prior
del Real Convento, y Colegio de S. Pablo, Orden
de Predicadores de esta Ciudad de Cordoba.*

MANDAME EL SEÑOR LICENCIADO
Don Agustín de Velasco y Argote, Pres-
bytero, y Abogado de los Reales Consejos, y
de Camara del Ilmo. Señor Obispo de Cordoba,
Juez Synodal, Provisor, y Vicario General en
este Obispado, que apruebe este Sermón, que en
el día del Glorioso Apostol San Pedro de este pre-
sente año, predicò el Señor Don Juan Antonio
Prieto y Aguilar, Beneficiado de la Iglesia Par-
roquial de San Juan Baptista de la Ciudad de
Ezija, à la Venerable Hermandad del mismo
Santo en la Iglesia Mayor de dicha Ciudad. Y si
por lo arduo de la obligacion se pudiera atribuir
mi cortedad, saliò del susto; porque à el ha-
verlo passado por la vista, se hallò mi obediencia
tan gustosa, que necesitado de mas dias para
leerle por la complicacion de mis ocupaciones,
me arrebatò de tal suerte su dulzura, que le lei
sin dilacion en pocas horas. Sucediome lo que
à Seneca con su apreciado Lucillo al ver sus
Obras. (1)

Lei, pues, esta Panegyrica Oracion, que
notive la dicha de oír, y hallè en su concision,
y brevedad, quanto el deseo mas escrupuloso
pudo apetecer; sacundo estylo, fútiles pensa-
mientos, solidos discursos, terminos adequa-
dos, y periodos magestuosos. He considerado

(1)
*Tanta dulcedi-
ne me tenuit, et
traxit, ut illum
sine ulla dila-
tione perlegerem*
Seneca.

todos los discursos de este Panegyrico, y en cada uno hallo muchos acierros, Pero sin adular al Panegyrista, no puedo dexar de notar la primera de sus clausulas, Donde (pregunta con el Santo Job) donde la sabiduria se hallarà ? O donde de la inteligencia estarà el Dosèl ? (2) Pregunta con la comun de Santos Padres por el Verbo Sacro, y señala à todo un San Pedro por su Solio. Pero si hiciera la pregunta, no por la Sabiduria increada, si por la adquirida ; dudara yo luego al instante, quien fuesse el lugar, por quien el Orador pregunte ? Bien pudiera la duda terminarse à su Persona : pues de aquella Sabiduria pudiera señalarlo con el dedo por su Silla, Dosèl, ò por su Trono. Creo no preguntara por si mismo, como humilde ; mas juzgo pudiera preguntarlo, como eloquente. Y asì aunque su humildad se empeñara en no darse à conocer, su eloquencia nos lo havia de descubrir.

(2)

Sapientia verò ubi invenitur? Aut quis est locus intelligentiæ? Job. cap. 28.

(3)

Non erat in tanto corpore mica salis. Cic. lib. de Amicit.

(4)

Beatæ litteræ, si suas libri haberent hyemes, quarum principio magnam partem folia ponerent, ut suis suis nudarentur frondibus arbores.

P. Barth. in *Caract. hom. litterat. p. 2.*

(5)

Nullum sapientis opus est exiguum.

Philo de *Migrat. Abram.*

No es lo dilatado de los Sermones, lo que los hace grandes ; pues ya à havido quien llegò à advertir Cuerpos de desmesurada magnitud sin un grano de sal. (3) Por esso decia un Discreto Author, que serian las Letras bienaventuradas, si los escritos con menos Primavera, tuviessen mas de Invierno erizado, para dexar en èl muchas ojas sin el fruto, como hacen los Arboles frondosos. (4) No sucede asì en este Panegyrico ; pues aunque breve, grande, y sublime ; (que nunca es pequeña la obra de hombre grande) (5) sin faltarle nada, no hay clausula, que sobre : y asì sus ojas no podrán caerse, ni al rigido Invierno de la censura, ni à los violentos

los soplos de la maledicencia ; ni à el huracán
trabioso de la invidia. (6)

Por esso , aunque ameno este Panegyrico ,
que es lo que suele oirse con mayor anhelo , (7)
no hay flor en èl ; que no sea fruto ; pues decla-
maciones pueriles , y solo poner cuydado en las
voces , indica entendimientos muy esteriles. (8)
Son como el Africa Sermones semejantes , que
mostrando amenidad en sus orillas , es en lo in-
terior infecundas arenas. Son como las Manza-
nas de Sodoma , hermosa superficie sin substan-
cia ; pues exprimida su apariencia apacible , se
resuelve toda en cenizas fragiles. (9) Son como
el Velo de Parrhasio , que engañò à Zeuxis , solo
vistosa exterioridad , con nada de substancia en
lo interior : pudiendoseles acomodar por symbo-
lo un Ruiseñor cantando , con aquel celebre Epi-
grafe : *Nada mas , que las voces.*

Bien lexos està de semejanzas tales este Pa-
negyrico excelente ; pues lo sólido de su doctri-
na , lo ajustado de su rumbo , è idèa , lo pro-
fundido de sus conceptos , lo seguido de sus dis-
cursos , y lo fecundo de su crudicion excede à
lo dulce , y magestuoso de su decir ; porque su
decir no se queda en hablar , para que así tu-
viese el Principe del Apostolado Panegyrista
digno de sus cultos.

Y pues el Señor Don Juan tiene sus ala-
banzas tan seguras en su comun , aunque no
vulgar fama , que no hay poder en el tiempo , ni
en la invidia para minorar su grandeza : (10)
Sirvale de elogio su misma obra ; que los mios
siempre vendrán muy cortos à sus grandes su-

(6)

*Folium ejus nõ
defluet.*

Pfalm. 1.

(7)

*Magna pars
studiorũ ane-
nitates querit.*
Plin. in Præ-
fat. hist. ad Vef-
pal.

(8)

*Nè me queras
pueriles decla-
mationes , fen-
tentiarum flos-
culos , verborum
lenocinia.*

S. Hieron. Ep.
ad Nepot.

(9)

*Si qua illis po-
ma cernantur ,
oculis tenus ce-
terorum contra-
cta cinerescunt.*
Tertul. Apo-
log.

(10)

*Nulla potestas
est , que quali-
tatem fama sug
de ore hominum
possit auferre.*
Cassiod. lib. 7.
cap. 2.

(11)
*Fundis potius,
qui mittit in
plenum.*
Castod. lib. 12.
Epist. 27.

blimes meritos: y solo sirve de derramar aplausos, en quien es tan aplaudido. (11)

Y así concluyo, que nada he hallado en este papel, que sea digno de censurar; si mucho, que admirar, y que aplaudir, y debe darse à publica luz con universal aclamacion. Así lo siento, *salvo meliori, &c.* En este Real Convento, y Colegio de San Pablo, en 10 dias del Mes de Agosto de 1746.

Fr. Lucas Jardon,
Pdo. y Prior,

L I C E N C I A DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado D. Juan Ortiz Xarero, Pro-
bytero, Abogado de los Reales Consejos, Vi-
sador General de las Iglesias de esta Ciudad de
Cordoba, y su Obispado, Provisor, y Vicario Ge-
neral en él, por ausencia del Sr. Licenciado Don
Agustin de Velasco, y Argote, quien lo es en pro-
piedad por el Ilmo. Sr. D. Miguel Vicente Cebuan,
Agustin, por la gracia de Dios, y de la Santa Se-
de Apostolica, Obispo de esta dicha Ciudad, y
Obispado, del Consejo de su Magestad, mi Señor
Damos licencia, por lo que à Nos toca, para que
en qualquiera de las Imprentas de esta Ciudad se
pueda imprimir, e imprimir el Sermon, que el dia
del Principe de los Apostoles San Pedro, predicó
en la Iglesia Mayor de la Ciudad de Ezija Don
Juan Antonio Prieto y Aguilar, Beneficiado de la
Iglesia de San Juan Baptista, à la Hermandad de
dicho glorioso Santo, atento à que en virtud de
Comision de este Tribunal ha sido visto, y reco-
nocido por el R. P. Prior del Real Convento de
San Pablo de esta Ciudad, y constar por su Cer-
tura, que dicho Sermon no tiene cosa alguna, que
se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas
costumbres. Dada en Cordoba à trece dias del mes
de Agosto de mil setecientos quarenta y seis años.

*Lic. Don Juan Ortiz
Xarero.*

Por mandado del Señor Provisor;

*Pedro Prieto Pizarro,
Not. May.*

CEN-

*CENSURA DEL M. R. P. M. MANUEL DE
Roxas de la Compañia de Jesus, Cathedratico,
que fuè de Sagrada Theologia en los Colegios de
Sevilla, y Cordoba, y Rector de los de Ezija, y
Malaga, y de la Casa de Tercera Probacion de
Baeza, y al presente actual Rector del Colegio
de Santa Cathalina Virgen, y Martyr de la di-
cha Ciudad de Cordoba.*

POR comision del Sr. D. Francisco Joseph de las Infantas, del Consejo de su Magestad, su Oidor de la Real Audiencia de Sevilla, Juez Pesquisidor con la Jurisdiccion Ordinaria de esta Ciudad de Cordoba, Superintendente General de ella, y su Reynado, &c. he leydo el Sermon predicado por Don Juan Antonio Prieto, Beneficiado de la Insigne Parroquial de San Juan de la Ciudad de Ezija, en la solemnissima festividad del Principe de los Apostoles San Pedro, que celebrò, como acostumbra aquel Ilustre, y Venerable Clero. Y siendo remitido el Sermon à mi censura, debiera desde luego tener esta diligencia por ociosa, quando bastaba la recomendacion, que por si misma trae consigo la Obra, por ser parto del Author, que tanto acredita sus talentos oratorios en todo el discurso de su Panegyrico.

En este pretende persuadir con rumbo bien singular, que por la testificacion de la Verdad Encarnada fuè el Principe de los Apostoles San Pedro Bienaventurado, viviendo en carne mortal, antes de su Eleccion, despues de su Eleccion,

cion, y en las Glorias mysteriosas de Christo en el Thabor, con singularidad excelente sobre todos los demàs Apostoles. Assumpto, donde resplandece, no solamente lo ingenioso de su Idèa, sino tambien la erudicion de Theologia Dogmatica; con que procura evitar los fatales escollos de los Hereges Anomèos, de los Armenios, de los Alumbrados, y de otros portentos de la ignorancia, condenados por nuestra Santa Madre Iglesia en varios Concilios, sobre la materia de la Vision Beatifica, sin olvidarse de los errores de Origenes, que negò en su Libro de Principios la perpetuidad de la Bienaventuranza Celestial de los Predestinados.

Entre estos peligrosos extremos camina siguiendo mejor, que Phaetonte, el medio de predicar al Santo Apostol *Bienaventurado*, por el conocimiento excelentissimo, que le comunicò el Cielo, de toda la Augustissima Trinidad antes, y despues de su Eleccion al Principado de la Iglesia Militante. Porque quando el Celestial, y Divino Maestro le declara por Bienaventurado, feliz, y dichoso, en virtud de la Confesion clarissima, que entre todos los Apostoles, y demàs Hombres confundidos con los resplandores de la Divinidad, hizo de la Persona Divina Encarnada, como Hijo natural de Dios, ungido con la gracia del Espiritu Santo: *tu es Christus, Filius Dei vivi*; no se puede dudar, que en algun sentido verdadero fue Pedro *Bienaventurado* en esta vida: *Beatus es, Simon Bar-Jona*. Y què mayor Bienaventuranza se pude tener en este mundo, que conocer perfectamente

Prov. cap. 3.

no sólo la Sabiduría Encarnada, como calificó Salomón: *Beatus homo, qui invenit Sapientiam* sino también el Augustísimo Misterio de las Tres Divinas Personas? En este conocimiento puso Christo toda nuestra felicidad eterna: *Hec est vita aeterna, ut cognoscant te solum Deum verum*.

Joan. cap. 17.

Et quem misisti Jesum Christum, Porque el conocimiento de Dios verdadero, y de Jesu Christo su Hijo Divino, es el principio de toda la vida sempiterna esencialmente beatífica.

Por esto determinaron con Tertuliano los Santos Hilario, Leon, y el Doctor Angelico, que nuestro gran Principe de los Apostoles fue en esta vida singularmente Bienaventurado, por aquel relevantísimo Don de Fè, con que le iluminò el Eterno Padre, para que confessasse claramente contra todos los errores de los hombres divididos en falsas opiniones el Altísimo Misterio de la Trinidad Sacrosanta, y de la Encarnacion del Hijo de Dios. Por la Esperanza le contemplò Bienaventurado tambien el Abulense: porque la Esperanza, fundada en la Fè ardiente, informada con la Charidad abrasadora Reyna de todas las Virtudes, se acerca tanto à la esencial Bienaventuranza eterna, que pudo con razon llamarse San Pedro *Bienaventurado* por la Fè del Hijo de Dios vivo, y por la Esperanza, que le colocaron sobre todos los demàs Apostoles en el supremo apice del Pontificado Maximo de toda la Iglesia: *Per fidem etiam habebat certam, et infallibilem spem Beatitudinis*. Y en el mismo sentido dixo el Apostol, que nos haviamos salvado por la Esperanza: *Spe salvi facti sumus*, no por que

Rem. 8.

que actualmente estemos ya salvos, sino porquẽ
la Esperanza es por la Fè Divina, en que estriba,
una Bienaventuranza inchoada, principio, y
fundamento de la felicidad eterna.

Ni esta summa Bienaventuranza de San Pe-
dro tiene incompatibilidad con sus miserias, y
negaciones: porque estos accidentes propios de
los Viadores no excluyen el perfecto conocimien-
to de la Encarnacion del Hijo de Dios, y del My-
sterio Sacrosanto de la Trinidad, que puede sugeri-
r la Fè Divina, iluminada cõ las revelaciones ce-
lestiales: *Caro, & sanguis non revelavit tibi, sed
Pater meus, &c.* En este conocimiento, q̄ constitu-
yò à S. Pedro *Bienaventurado* en este mundo, fue
tan eminente este gloriosissimo Principe, q̄ parece
bebiò de lleno todas las luces de la Divinidad, pa-
ta responder por todos los Apostoles à la pregun-
ta de Christo, sin que fuesse necessario ser arreba-
tado, como Paulo, al tercero Cielo, para perceber
los Arcanos, que ni puede entendimiento criado
comprender, ... lengua humana explicar. Por
esto, y porque no encuentro en el Sermõn cosa, q̄
desdiga de las buenas costumbres del Christianis-
mo, doctrina de los Santos Padres, Decretos de
Concilios, y Romanos Pontifices, y de las Rega-
lias de su Magestad, q̄ Dios guarde, y Leyes de es-
tos Reynos, juzgo, que se puede conceder la fa-
cultad, q̄ se pide para darlo à la luz publica. Assi
lo siento (*salvo semper meliori*) en este Colegio
de la Compaña de Jesus de Córdoba en 28. de
Agosto de 1746.

Manuel de Roxas
Rector,

L I C E N C I A

DEL SEÑOR JUEZ.

DON Francisco Joseph de las Infantas, del Consejo de S. M. su Oidor en la Real Audiencia de Grados de la Ciudad de Sevilla, Juez Pesquisidor con la Jurisdiccion Ordinaria en esta de Cordoba, y con la Superintendencia General de Rentas Reales de ella, y su Reynado, &c.

Por la presente doy licencia à qualquiera de los Impressores de esta Ciudad , para que imprima el Sermon, predicado por D. Juan Antonio Prieto, Beneficiado de la Parroquial de San Juan de la de Ezija , en la fiesta del Sr. S. Pedro, que celebrò el Clero de ella , atento à que visto por el M. R. P. M. Manuel de Roxas de la Compañia de Jesus, y Rector en su Colegio de esta Ciudad, constano tiene cosa, que desdiga de lo mandado por la Santa Iglesia, ni se oponga à las Regalias de S. M. ni à lo mandado por Leyes de estos Reynos: Dada en Cordoba à doce de Septiembre de mil setecientos quarenta y seis años,

*Don Francisco Joseph
de las Infantas.*

*D. Manuel Fernandez de Cañete,
Escrib, May. del Cab.*

EXOR.

IHS.

EXORDIO,

BEATUS ES SIMON BAP^T-JONA.

Matthei cap. 16.



O SOLO ENTRE PHILOSOFOS, y antiguos Sabios se tuvo por muy difícil el feliz hallazgo de la Sabiduría: tambien lo juzgaron muy arduo aun los mayores Santos. Uno entre to-

dos grande el Santo Job lo pondera imposible con retorica elegancia. *Sapientia verò ubi invenitur? Aut quis est locus intelligentie?* Donde, pregunta, se halla la Sabiduria? O qual es el lugar de la inteligencia? No espera respuesta, y así resuelve al punto, que ni aun conoce el hombre su inestimable precio: *Nescit homo pretium ejus*: Y quien es esta Sabiduria inescrutable; sino el Verbo Divino, escondido en su Humanidad por la Encarnacion, cuya posibilidad, ni humanos, ni Angelicos entendimientos conocian, segun la comun de los Theologos, con su Angelico Maestro: *Vir itaque sanctus* (dice San Gregorio) *quam sapientiam*

Job. cap. 28.

Gonet tom. 4.
disp. 2. art. 2.

D. Greg. lib.
18. cap. 24. in
28. c. Job.

A

con-

L I C E N C I A

DEL SEÑOR JUEZ.

DON Francisco Joseph de las Infantas, del Consejo de S. M. su Oidor en la Real Audiencia de Grados de la Ciudad de Sevilla, Juez Pesquisidor con la Jurisdiccion Ordinaria en esta de Cordoba, y con la Superintendencia General de Rentas Reales de ella, y su Reynado, &c.

Por la presente doy licencia à qualquiera de los Impressores de esta Ciudad, para que imprima el Sermon, predicado por D. Juan Antonio Prieto, Beneficiado de la Parroquial de San Juan de la de Ezija, en la fiesta del Sr. S. Pedro, que celebrò el Clero de ella, arento à que visto por el M. R. P. M. Manuel de Roxas de la Compañia de Jesus, y Rector en su Colegio de esta Ciudad, consta no tiene cosa, que desdiga de lo mandado por la Santa Iglesia, ni se oponga à las Regalias de S. M. ni à lo mandado por Leves de estos Reynos: Dada en Cordoba à doce de Septiembre de mil setecientos quarenta y seis años.

*Don Francisco Joseph
de las Infantas.*

*D. Manuel Fernandez de Cañete
Escrib, May. del Cab.*

EXOR.

JHS.

EXORDIO.

BEATUS ES SIMON PAR-JONA.

Matthei cap. 16.

O SOLO ENTRE PHILOSOFOS, y antiguos Sabios se tuvo por muy difícil el feliz hallazgo de la Sabiduria: tambien lo juzgaren muy arduo aun los mayores Santos. Uno entre to-

dos grande el Santo Job lo pondera imposible con una retorica elegancia. *Sapientia Verò ubi invenitur? Aut quis est locus intelligentia?* Donde, pregunta, se halla la Sabiduria? O qual es el lugar de la inteligencia? No espera respuesta, y asi resuelve al punto, que ni aun conoce el nombre su inestimable precio: *Nescit homo precium ejus*: Y quien es esta Sabiduria inescrutabile, fino el Verbo Divino, escondido en su Humanidad por la Encarnacion, cuya posibilidad, ni humanos, ni Angelicos entendimientos conocian, segun la comun de los Theologos, con su Angelico Maestro: *Vir itaque sanctus* (dice San Gregorio) *quam sapientiam*

Job. cap. 28.

Gonet tom. 4.
disp. 2. art. 2.D. Greg. lib.
18. cap. 24. in
28. c. Job.

contemplatur, nisi eam, de qua Paulus Apostolus dicit, Christum Dei virtutem, & sapientiam?

A esta luz, no reparo ya, que quando el mismo Jesus pregunta en el Evangelio de oy, con mas claridad, que el Santo Job, por esta Divina Sabiduria: *Quem dicunt homines esse filium hominis?* Son tantos los errores, como los pareceres, no acercandose alguno à verdad. Lo que me admira es, que preguntando segunda vez, se oye una voz, que con la mayor expresion confiesa, manifiesta, y halla esta oculta Sabiduria. Què es esto? Como se venció esse imposible? Quien es el lugar de tan alta inteligencia? Quien habla tan à lo Divino? Es, dice esta Iglesia, el que oy celebro con tanto júbilo, es el objeto de nuestra celebridad, y Panegyrico. Es (dice San Gregorio) el lugar de la inteligencia, un entendimiento humano, à el qual, haviendole llenado esta Divina Sabiduria, le hace Santo: *Locus verò intelligentie ejus est mens humana, quam hæc Dei Sapientia, dum repleverit, sanctam facit.* Y de quien es tan sabio entendimiento? Es de un Aristotcles, de un Platòn, ù otros Sabios de los admirados en todo el Orbe? Es de un Abrahan, Moyfes, Aaròn, ù otro Patriarcha antiguo? Es del zeloso Elias, del compasivo Geremias, del Psalmista Rey, ù otro ilustre Propheta? Es del portentoso Benito, del Sapientissimo Augustino, ù otro Patriarcha, ò Santo de la Ley de Gracia? El Santo Job và discurriendo por las mas estimadas preciosidades de la tierra, en que en-

Idem cap. 36.

de el gran Padre San Gregorio los Sabios,
Philosophos, los Patriarchas, y Prophetas, los
Santos, y Doctores de la Ley de Gracia: Mas
ninguno de estos Theoros halla la Sabidu-
ria, ni aun valor para fer à su vista menciona-
dos: *Nec commemorabuntur in comparatione ejus,*

Idem cap. 30
& seq.

Pues de quien es esta voz? *Unde ergo* (buel-
ve à preguntar el Santo Job) *Sapientia venit,*
quis est locus intelligentia? De donde viene
la Sabiduria? Y quien es el lugar de la inteli-
gencia? Es Angel, Archangel, Cherubin, ò Se-
raphin? Es Miguèl, Gabrièl; ò otro Celestial
Correfano? Ea desengañemonos, que si en to-
das humanas, y Angelicas Criaturas buscamos
el sugeto de esta voz, y objeto nuestro, halla-
remos en algunas las mas perfectas parte de su
excelencia; pero el todo, ni aun en todas juntas;
pues halla lo que ni hombres, ni Angeles pu-
dieron hallar. *Abcondita est ab oculis omnium*

videntium. Concluye cansado de inquirir el
Santo Job, està escondida para los ojos de los
vivientes todos: *Volucres quoque Cæli latet.* (S.
Thom. *quod verò subdit, volucres Cæli latet, refe-*

D. Thom. 1.
Job. c. 28.
lect.

ratur ad Angelos.) Tambien se oculta aun à
las Aves del Cielo, que son los Angeles. Pues
si no es Angel, ni hombre, quien es? Es Dios?
Deus intelligit viam ejus. El Padre San Grego-
rio: *Viam per humanitatis transitum;* quien co-
noce à la Sabiduria en el camino de su Humani-
dad, es Dios. Sea Dios en hora buena; pero qual
es su nombre, ò su noçion? Eso no lo sè yo.
Dios solo lo sabe (dice el Santo Job) *Ipse*
(Deus) novit locum illius, Dios lo sabe, pues

Lib. 19. cap. 3

Consultèmos su oraculo Evangelico : *Et ego dico tibi*. Vatablo: *Et ego vicissim dico tibi*. A mi me toca el decirlo (dice el mismo Dios Humanado) ya en justa correspondencia por haberme èl à mi confessado , ya porque de tan Divina Voz solo puede un Dios declarar el Suge- to : *Et ego vicissim dico tibi , quia tu es Petrus*. Ea , gracias à Jesus , ya sabemos , que el Soberano Trono de la inteligencia , sugeto de la Cõfession del Evangelio , y blanco de estos cultos , es nuestro queridissimo Padre San Pedro , delicioso Parayso de la Suprema Magestad , Principe de los Apostoles , y Cabeza de la Iglesia. Està , pues , expressado nuestro querido Padre en este lugar Divino , tan aplaudido de Job , el qual (como dice el citado Padre) mira aqui tan de intento los Mysterios , que falta al historial sentido : *Ipsa nos littera ab historico intellectu deficiens , ad indagandum allegoriae Mysterium mittit*.

Lib. 18. c. 31.

Con razon , pues , lo eleva Job sobre los Sabios , sobre los Patriarchas , y Prophetas , y sobre los Santos , y Doctores de la Ley de Gracia , porque Pedro es mas que hombre (dice San Paschasto) pues passa la linea del humano saber , y vè al Hijo de Dios , à quien la humana vista no puede alcanzar : *Beatus Petrus plusquam homo erat , qui ultra hominem sapiebat , cumque Dei Filium in homine videret , ultra humanos oculos vidit , & intellexit*. Es sobre los Angeles , Archanges , y demàs Espiritus , pues , como dice el Lisbonniense Carmelita , lo que estos no havian conocido en los Ciclos

nuef-

D. Pasch. lib.
8. in Mat.

5
nuestro Padre no solo lo conociò, fino lo en-
cendiò en la tierra. *Quod Angeli non agnoverant
in Cælo, non solum Petrus agnovit, sed etiam
locuit in terris.* Denominelo pues Dios, por-
que fuera de Dios (dice San Bernardo) no hay
nien le sea semejante, ni en la tierra, ni en el
Cielo: *Præter Deum non est similis ei, nec in
Cælo, nec in terra.*

Què mucho, pues, que solo un Dios pu-
diesse descubrirnos su nombre, si (como advir-
tiò Silveyra) *Unus Æternus Filius potest Petri
præexcellencias dicere, ac publicare, ut in hoc
Petrus Christum adumbret, quod Divino egeat
decantatore.* Solo el Eterno Hijo puede decir, y
publicar las Excelencias de Pedro, semejantes
à las del mismo Christo en necesitar un Orador
Divino. Divino Orador? Y quienes son su Au-
ditorio, y Asistentes? Quien? Todo este No-
bilisimo Congreso, que en nombre del Uni-
verso todo viene à oír à Christo elogiar à Pedro,
pues el Señor, que en sí mismo viò la Sabidu-
ria, por medio de Pedro la predicò, è inspirò, y
declarò à todos los hombres: *Tunc vidit illum*
(dice el Santo Job, y explica mi Padre Santo
Thomàs) *id est sapientiam in se ipso, & enarra-
vit, & præparavit, & investigavit, (id est
homines investigare fecit, & hoc est quod sub-
dit) & dixit homini; pero primeros, y princi-
pales asistentes son, segun se debe à la asis-
tencia de Dios, los Angeles; dixolo uno de
ellos mi Maestro: Primò quidem ad Angelos,
qui facti sunt participes sapientia Divina, &
quantum ad hoc dixit: & enarravit, sapientiam
suam*

Silveyra in
Apoc. 21. n.
246.

D. Bern. serm.
ad cler. in
conc. Rem.

Silv. in Evan.
1.5. c.5. quæst.
18.

D. Th. ubi sup.

D. Greg. hom.
34. in Evang.

Ibidem.

Silv. al' eg. vbo
Angelus.

6
suam eis manifestando. Angeles seis, ò sapien-
tísimos, purísimos; y Venerabilísimos Sacer-
dotes: *Omnes, qui Sacerdotij nomine censentur,*
Angeli vocantur, dice el Doctor entre todos
grande, Angeles seis, aunque no de tan alto
orden, todos vosotros, amabilísimos Herman-
nos, fervorosos Eclesiásticos: *Unusquisque vestrum,*
in quantum sufficit, profecto Angelus
existit. En quanto cada uno en vuestro ministe-
rio obsequiais à nuestro Padre.

Juntad, pues, para esto en uno vuestros
seis Choros, que corresponden à los seis prime-
ros de la Patria, por que, si como sus mismos
nombres lo denotan, estos seis Choros son los
que, sin dexar la Divina vista, asisten à las
criaturas, vosotros seis tambien los que subien-
do à Dios por la contemplacion, y descendien-
do à el proximo por la Charidad, ya en su go-
vierno, ya en el Altar, Pulpito, y otros Santos
Ministerios seis Angeles en el Siglo, ò Espiritus
Seculares. Que bien Laureto: *Angeli designant*
Prælatos, & Sacerdotes, & Prædicatores, ac
Sanctos, qui contemplatione ascendunt ad Cæles-
tia, & Charitate proximi ad infima descendunt.
Denominaos Choros Celestiales, el primero de
Angeles, segundo de Archangeles, tercero de
Virtudes, quarto de Potestades, quinto de Prin-
cipados, y sexto de Dominaciones. Mas pudiera
individuar con San Gregorio, mas como no es
dia de preeminencias, no ha sido esto graduar.

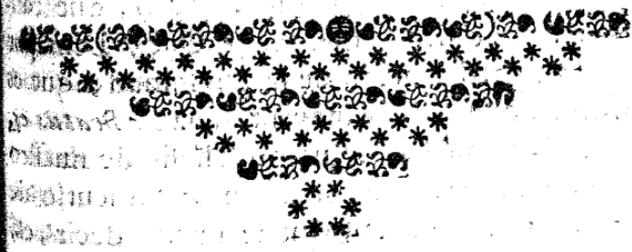
Congregaos, pues, mas en donde? En una
Iglesia cuyo Titular sea la Santa Cruz, porque
es singular circunstancia del mas lucido Theatro de

de la Sabiduria Humanada, que hallò Pedro, el
 que la Santa Cruz voce su glorioso hallazgo,
 y que una Congregacion de Angeles, y multi-
 tud de Archanges hermanados publiquen su
 venida Regia. Oid à la Mitra Aureliana: *Ange-
 lorum Cœtus, & Archangelorum multitudo,
 Crucis signum humeris portabunt excelsis, &
 regalem nobis adventum enuntiabunt. Ipsam re-
 gale Crucis vexillum Regis denuntiabit adven-
 tum.* Deletree el menos Docto, que yo al vèr,
 que es Divino el objeto, Dios el Orador, y An-
 geles los Assistentes, que harè? Salir de temo-
 res. No lo estrañeis, porque quando quiere Dios
 hacer mas en sus empeños, se vale del mas ine-
 pto instrumento. Parezca, pues, en el Pulpito
 un Juan, una mera voz, nada de Ciencia, de
 Virtud nada, nada de Eloquencia, y ferà co-
 mo de Dios el lucimiento. No lo estrañeis, buel-
 to à decir, porque aun la Gracia, para que es-
 ta mera voz no falte, està segura, quando
 tantos Angeles entonaràn à su

Joan. Aurelia.
 Ep. de cult.
 Imag. l. 2. t. 5.
 Bibl.

Reyna un

AVE GRATIA PLENA.



BEATUS ES SIMON BAR-JONA

Matth. cap. 16.

§. I.

DOS DIVINAS PREGUNTAS SON oy principio del Evangelio. En las primeras lineas de la Leccion Evangelica haze dos preguntas Christo à sus Discipulos; mas entre tanta pregunta, hallo sin pregunta una respuesta: *Respondens Jesus*: y à quien responde Jesus, si ninguno ha preguntado? A quien? A los Apostoles. Havia el Señor tratado à estos de Dioses (como advirtió San Geronymo) y oyendo à solo San Pedro aquella nunca bastantemente ponderada Confesion de Christo Hijo de Dios vivo, su grande admiracion fuè mudamente preguntar: si nosotros somos Dioses, Pedro, que tanto nos ha excedido, que será? Què? Dios por la mayor participacion de la Divinidad, que es posible, que es la Bienaventuranza, *Beatus es*. Esta es la respuesta, y unica Thesis de nuestro Divino Orador, y este será el unico discurso de su voz, pues lo mas, que se puede decir, es, que, aun en esta mortal vida, fue nuestro San-

Hieron. lib. 3,
comm. in
Matth. cap. 16.

D. Tho. 3. cõt.
Gent. c. 51.

Bienaventurado : *Beatus es Simon Bar-Jona.*

Es la Bienaventuranza el lleno de todos nue-
estros deseos, por ser el todo de todos los bienes.
Vee el alma à Dios, posse à Dios, se une, y
transforma en Dios, se deleyta, y goza en el
mismo Dios. Què mas, pues, puedes apetecer,
O Alma! en comparacion de este gozo, que es
la mayor alegria de la tierra? Ya lo dice San
Bernardo : tristeza. *Hinc comparata omnis alia
suauitas, maeror est.* Si amas, pues, lo suave de
las delicias, y riquezas; lo dulce de los manja-
res, y recreos; lo hermoso de las criaturas, de
la honra, fama, dignidad, estimacion, y man-
do, búscalo en la Gloria; fuera de esta la sua-
uidad es dolor, lo dulce amargo, lo hermoso
es horrendo, la fama infamia, la honra es des-
honra, la dignidad, y mando esclavitud, y fi-
nalmente todo lo apetecible, y deleytable es
molesto : *Omnis alia suauitas dolor est; omne
dulce amarum; omne decorum foedum; omne
postremo quodcumque delectare potest, molestum.*
O què dolor! Què aya quien se embelese en tan
falsos peligrosos bienes! Abandonemos, pues,
todo lo terreno, por assegurar lo eterno. Asì lo
hicieron los Santos, asì los Justos; felices ellos,
y mas feliz que todos nuestro querido Padre;
pues lo que ellos consiguieron, acabada su car-
rera, lo obtuvo nuestro Santo en su principio,
comenzando, por donde todos acaban.

Describe el Real Propheta, un Varon à todas
maneras feliz, como elegido, y escogido por Dios:
*Beatus; quem elegisti, & assumpsisti, inhabi-
tabit in terris tuis.* Bienaventurado aquel que

B

etcq;

D. Bern. Epist.
114.

Psal. 71

Hilar. apud
Hac. in Bibl.
mag.

Idem apud
Lorin. Glos.
ordin.

Lorin. in Acta
Ap. cap. 1.

Baeza lib. 14.
c. 2.

To

escogiste, y elegiste; para que habite en los
Atrios de la Iglesia Militante: assi expuso San
Hilario: *Ut inhabitet in Atrij's Ecclesie Militantis*. Exposicion tan conforme à la letra, como
dificil en un Bienaventurado; propria, y
essencialmente tal, como lo es, segun el mismo
Santo, y la Glossa, el elogiado en este verso
porque como havrà hombre tan alto, que es
tando de pie en la tierra, llegue hasta el ultimo
Cielo? Quien, excepto Christo, fue juntamen
te Viador, y Bienaventurado? Quien logró posi
bleer lo mejor de la triunfante Iglesia, siendo aun
miembro de la Militante? Quien? Nuestro San
to. No bastara lo dixera Lorino, si la Verdad
infalible no lo afirmara: *Beatus es*: Bienaventu
rado eres, le dice à Simon, y à el punto lo eli
ge en la Iglesia, no solo miembro, sino el prin
cipal, que es la Cabeza: *Tu es Cephas, hoc est*
Caput: para que assi se cumpla à la letra la pro
phecia de David, correspondiendo à el *Beatus*
de David el *Beatus* de Jesus, y al *quem elegisti*
el *tu es Cephas*. Assi prueba à nuestro Santo por
Bienaventurado la veracidad de Christo, aora
su omnipotencia: *Beatus es*: Bienaventurado
eres, dice à Simon, quien obra lo mismo, que
habla, siendo su decir obrar, y dando ser con
su voz. El dixo, y fueron hechas todas las co
sas; dice aora à Pedro, eres Bienaventurado, y
le dà la Bienaventuranza; le dice, eres Cabeza
de la Iglesia, y lo dexa constituido por tal. Que
bien el Doctissimo Baeza: *Jam Beatus es, jam*
Ecclesia Caput, jam clavis Regni habes: ipse dixit,
et facta sunt. Evidencia, pues, Jesus por

la verdad, y poder, que San Pedro fue Bienaven-
 turado à lo menos en su eleccion, como lo deno-
 ta David: *Beatus, quem elegisti*: mas la gene-
 ridad de nuestro Santo, se expresó aun antes de
 su eleccion bienaventurada. Oid su Idioma, que
 es del Cielo: *Tu es Christus Filius Dei vivi, qui
 habitans mundum venisti.*

Oye Alberto el Grande en la mas Noble
 Guzmaná Familia à nuestro Santo, y notada ra-
 zon de su Bienaventuranza, como tambien mi An-
 gelico Maestro en sus palabras: *Cum Petrus super-
 naturaliter illuminatus cognoverit veram Christi
 Divinitatem, & Humanitatem, inde Beatus pra-
 dicatur; vera enim Beatitudo est, Deum cognos-
 cere, & intelligere. Haec est vita eterna, ut cog-
 noscat te solum Deum verum, & quem misisti
 Jesum Christum.* Es predicado Pedro por Biena-
 venturado, por haver conocido, como ilumina-
 do sobrenaturalmente por el Eterno Padre, la
 Divinidad, y Humanidad de Christo; porque la
 Bienaventuranza consiste en este conocimiento,
 segun el Amado Evangelista: Esta es la vida Eter-
 na, el conocerte à ti por solo verdadero Dios, y
 à Jesu-Christo, à quien embiaste. Y porque no se
 dudara, es prueba evidente esta de propria essen-
 cial Bienaventuranza, la autoriza mi Maestro Sã-
 to, con este Texto de San Juan, del que se havia
 valido para establecer el constitutivo de la Biena-
 venturanza de la Patria. A cerca de este se mue-
 ven dos questions muy celebres entre los Theo-
 logos; la una pregunta, en què acto de nuestras
 potencias consiste la Bienaventuranza formàl? Mi
 Angelica Escuela resuelve con su Maestro Santo,
 que

Albertus mag-
 nus, & D. Tho.
 apud Silv.
 tom. 4. lib. 6.
 cap. 5. & 6. A
 quait. 16.

Jean. 17.
 1. 2. q. 3. art. 4.
 Gonet. tom. 3.
 disp. 3. art. 2.

que en el acto del entendimiento, con que conoce à Dios claramente el Bienaventurado. La otra question inquiere à cerca del objeto, si es necesario ver à Dios, como es en sí; Trino, y Uno. Asirman Thomistas muy celebres, en cuya sentencia, para que nuestro Santo se verificasse esencialmente Bienaventurado en vida, fuè necesario conocièsse claramente à Dios, y como es en sí Trino, y Uno. Todo lo expreso, obtener por su conocimiento su alta confesion. Oid al Abulense. *Divus Petrus, ex revelatione Dei Patris, illuminatus clare, distincte, ac valde præexcelsè cognovit, Christum Dominum verum Deum æternum, à Deo Patre, per æternam generationem, illi consubstantialiter genitum.* San Pedro, iluminado por la revelacion de Dios Padre, conociò clara, distintamente, y del modo mas excelsò à Christo Nuestro Señor por Dios verdadero, Eterno, Hijo consubstancial de Dios Padre por eterna Generacion. Aun por esto San Paschasio à el claro conocimiento de nuestro Santo lo denominò visita: *Cumque Dei Filium in homine videret, ultra humanos oculos, vidit, & intellexit.* Como llaman los Theologos al conocimiento de los Bienaventurados. Hay quien pida mas claro conocimiento para la esencial Bienaventuranza? Hable aora San Paschasio: *Pater, & Filius predicatur, cum dicitur Filius Dei vivi; Spiritus Sanctus vero, cum Christus asseritur, id est, unctus à Spiritu Sancto.* Es predicado el Padre, y el Hijo, quando Christo es confessado por Hijo de Dios vivo; mas el Espiritu Santo, quando lo llaman Christo, esto es, ungado por el Espiritu Sãto. Quien hay ya que

Idem disp. 2.
art. 2.

Abulen. apud
Silv. ubi sup.
q. 128.

Ubi sup.

D. Pasch. ap.
Silv. ubi sup.
exp. 4.

que no cante con David *Beatus, quem elegisti, & respicisti, ut inhabitet in atrijs Ecclesie Militantis*: Bienaventurado Pedro, à quien elegiste, y elevaste, para que habitasse en la Iglesia Militar. Quien havrà, que no se aliente con la alegre esperanza de semejante lleno de bienes? *Replebimur in bonis Domus tuae*. Frequentèmos para esto la Confession de nuestro Padre. O que eficacia tiene para aviver nuestra Fè, y con ella derrotar la tibieza en la Oracion, la negligencia en la Misa, y la irreverencia en el Templo. Digamos, pues, con nuestro Santo contra los Hereges, Judios, y Gentiles: Tu eres Christo, Hijo de Dios vivo, y assi seremos llenos de todo bien: *Replebimur in bonis*.

§. II.

NO FALTARA THEOLOGO, QUE CENSURE tanto decir, y no me admiro, porque confieso, que no habiendo hallado, quien expressamente affirme de mi queridissimo Padre, que fuè en vida Bienaventurado, pugnaron en mi corazon al determinarme, el temor, y amor, aquel retrayendo mi insuficiencia de rumbo tan desconocido, y cercado de todas partes de errores; èste estimulado, y aun quejoso de que un Elogio tan singular de mi Padre no sea publico, aun entre los menos Doctos. Venciò este, convencido el entendimiento, hallando, que à los Concilios, Santos Padres, y Sagrada Theologia, es tan conforme esta inteligencia de las palabras de Christo, quanto opuesta à errores muchos.

Solo

D. August. lib.
19. CIV. C. 1.

In litteris
Sanctæ unio-
nis.

In Clementiq
à cap. ad nes-
trum de 12-
set.

Castilla tom.
1. tract. 3.
quest. 24.

D. August.
Epist. 112.
cap. 12.

1. p. q. 12. art.
12. ad 2.

Castilla ubi
sup. Doct Re-
sol. in. 3. dist.
24. §. 4.

Solo à cerca del 'objeto' de la Bienaventuranza numera la Luz de la Iglesia doscientos ochenta y ocho errores. Los Armenios, suponiendo ya , que es Dios nuestra Bienaventuranza , dixeron , que era imposible su clara vista. Condenòlos la Iglesia en el Concilio Florentino. Los Beguardos , por el contrario , afirmaron con los Anomèos , y Beguinas , que era aun pòsible , sin Divina elevacion , ò Dòn sobrenatural ; mas el Concilio Viennense los publicò Hereges. Los mismos defendieron , que el Hombre en esta vida podia tener san perfecta Bienaventuranza , como en el Cielo , quedando incapaz de pecar , ni merecer : fueron tambien condenados , quedando como Ley general definido , que el Hombre en esta vida , segun la ordinaria Providencia , no puede vèr à Dios. Pero de poder absoluto , y por especial Privilegio , conviene , en que es pòsible , la comun de los Theologos. Resta la dificultad , de si de hecho ha havido alguno privilegiado. El Aguila de los Doctores dice asì : *Non est incredibile , quibusdam sanctis , nondum ita defunctis , ut sepelienda cadavera remanerent , etiam excellentiam istam visionis fuisse concessam , que fuit concessa Paulo.* No es increíble , que à algunos Santos , aun no defuntos , se les concediò el Privilegio excelso de vèr à Dios , que le fue concedido à Paulo : afirmalo , pues , de Pablo , y lo juzga creible en otros Santos ; y lo que es creible de tantos , ha de ser en el mayor de los Santos increíble ? Mi Angelico Maestro sigue à San Agustín , y à uno , y otro Doctor Sto. novísimamente el Baconico Espejo con su Doctor Resoluto , que con

razón exclama: *Quid adhuc egimus testi-*
ficari? Qué necesidad hay de mas Padrinos? Lo
 mismo digo yo; y mas al oír al Doctor de los
 Doctores, Christo Nuestro Bien, decir expre-
 samente: *Beatus es, o Simon;* Bienaventurado eres.
 Elogio grande; pero su singularidad está en ser
 contra todos los condenados errores. Afirma con
 el exemplar de Pedro, que nuestra Bienventu-
 ranza es Dios por vista clara contra los Arme-
 nios. Niega contra los Anomèos, que sea posi-
 ble sin la Divina elevacion. Y contra los Beguar-
 dos, que sea comun à todo intelectual. Pues uno
 solo Pedro es, à quien elogia Christo con este
 Privilegio, y esto por elevacion sobrenatural, y
 no menos, que del Eterno Padre. Gran singula-
 ridad de Pedro! Léase todo el Evangelio, y se
 verá, que en él, en diversos Capítulos, se beati-
 ficán las virtudes, ó vagamente, los que las ob-
 tuvieron; pero con oeterminacion, señalando
 personas; solo una entre las mugeres la Bendita
 Virgen, y uno entre los hombres mi Padre. De la
 Virgen lo dice la misma Señora, y despues Mar-
 cele, *Beatam me dicent. Beatus venter.* De San
 Pedro lo dice el mismo Christo: *Beatus es.*

Luc. 1. & 11.

Para que esto sea mas evidente, salga al
 Theatro el mayor de los nacidos el Baptista. Se
 empeña el mismo Christo en Panegyricularlo, y
 dandole excelentísimos elogios, el de Bienaven-
 turado no le oygo. Y por qué? Porque este, que
 es el mayor, se reserva para Pedro. A Juan, dice
 Christo, es el mayor en la tierra. A Pedro, que
 es ya del Cielo. Mas aqui el reparo: No es gene-
 ral la mayoría del Baptista? *Non surrexit inter*

Matth. 23. 12.

natos mulierum major Joanne Baptista. Si ; mas no respecto de Pedro , que es su excepcion unica ; porque , ò no le comprehende por Bienaventurado , ò se verifica solo comparado nacimiento con nacimiento: No quiso Christo dexarlo à nuestros discursos , claramente lo exceptua : *Qui autem minor est in Regno Caelorum, major est illo.* Cuidado; advierte el mismo Christo , que con toda esta grandeza de Juan , es mayor que el , aun el , que es menor en el Reyno de los Cielos. Con lo qual , diciendo el mismo Christo , que Pedro era de este Reyno , por Bienaventurado , lo elevò sobre el Baptista , à quien todos los del Cielo , aun el menor , son preferidos.

Con mas individualidad lo dirè para nueva confirmacion de la Bienaventuranza de nuestro Santo : *Qui autem minor est in Regno Caelorum, major est illo.* Quien es este menor anteponido à Juan ? Quien è San Pedro. Dos sentencias contrapuestas de Expositores , que refiere el Grande Agustino , se convinan , entendiendo en este mayor menor à San Pedro Unos por Reyno de los Cielos entienden la Celestial Patria. Otros la Militante Iglesia ; y dicen bien unos , y otros ; pues al Reyno de la Gloria , y à nuestra Iglesia pertenecia nuestro Santo , y en ambos el menor era en la Patria : porque como dice el Aguila de los Doctores , alli havia solos Angeles , de los quales el menor es mayor , que qualquier Justo , que tiene aun mortàl cuerpo: *Quia ibi sunt Angeli, quibus in eis minor major est quolibet Justo, portante corpus, quod corrumpitur.*

Agust. apud
D. Th. in cat.
Aur.

Idem ubi sup.

En la Iglesia; era menor: porque en esta solo havia otros dos Viadores Bienaventurados, *Beatus*, y su Santissima Madre, à los que gustoso reconoce menor nuestro Santo. Algunos, que prefieren San Juan Chrysostomo, entendieron en el menor elevado sobre el Baptista, no solo à San Pedro, sino à los demàs Apostoles. En quanto à nuestro Padre, es conforme à la letra este sentir: mas en quanto à los demàs es repugnante, pues no solo es el, que dice Christo, es mayor à Juan, sino tambien uno, que muchos Santos dixeron, que este no era solo el mismo Christo, y aun el Evangelista advirtió, que el Panegyrico de Juan se comenzó, mas no dice, que se acabò; para que se entienda, que aunque segun la comparacion hecha de uno, y otro Panegyrico, queda preferido nuestro Santo à el Baptista, à haverse concluido los elogios de este, acaso fueran iguales. Singular excelencia del Baptista ser el unico competidor de nuestro Padre, dando à entender el mismo Dios no agota sus elogios,

Joan. Chrif.
apud. Div.
The in cat.
aur,

§. III.

MAS, PARA QUE ENTENDAMOS, que el antepuesto à Juan es solo Pedro, y no otro alguno de los Apostoles, nos muestra David el norte. Uno en singular, nos dice, es este Bienaventurado, y esse lo señala en ser el elegido: *Beatus, quem elegisti*. A la eleccion de los Apostoles nos remite: dudosa seña. Pues no fueron todos elegidos? Si. Pero no todos assumptos,

C

que

que es lo especial de nuestro Bienaventurado escogido: *Quem elegisti, & assumpsisti*. Fuera necio delcuido el enarrar yo à tan sabio Auditorio el favor, que Christo Nuestro Señor hizo en el Tabòr à San Pedro, San-Thiago, y à San Juan, escogiendo los entre todos los doce, para que los tres solos le viesse glorioso: *Assumpsit Jesus*

Matth. 17.

P. Lorin. in
Bl. 64.

Petrum, & Jacobum, & Joannem, & transfiguratus est ante eos. Reflexionad, pues, sobre esta gloria, y oid al erudito Lorino sobre el cirado verso: *Licet aptari præterea locum ijs, quos assumpsit Jesus in montem, ut ante eos transfiguraretur*. Puede, dice, entenderse este lugar de aquellos, que Christo escogió, para que le viesse transfigurado. Porque si David à él escogido, y assumpto expressa por Bienaventurado, quien havrà, que à estos tres elevados à tanta gloria, no los confiese, no solo escogidos, si tambien Bienaventurados? *Quis enim eos ad rem tantam assumptos, non electos pronuntiet, Beatosque? Licet diutius ibi habitare concessum non fuerit*. Aunque no se les concediesse, perlevera alli mucho. Quien? Rara pregunta. Yo antes dificulto, aya quien los juzgue Bienaventurados, habiendo sido tan breve la gloria del Tabòr. No pide eterna perpetuidad la Bienaventuranza. Así es: y lo contrario fue error de Origenes.

Goret disp.
6. art. 2.

Apud Arbiol
Defeng. mist.

No están condenados los Alumbrados, que afirmaban en una proposicion, que esta vista de Dios una vez comunicada en esta vida siempre permanecia, y en otra, que quantas veces querian, vian la Essencia Divina los, que una vez la havian visto? No es coincidir en alguno de estos erro-

ayros afirmar, que San Pedro fue en esta vida
 Bienaventurado? O queridissimo Padre, si me
 obligado à retratar lo dicho, y à dexaros
 tan grande elogio? Quien à vista de la dificul-
 tad propuesta, intrincada en tantos errores, dirà,
 fue Bienaventuranza vista tan breve? Quien ha-
 llará solucion, y salida en tanto laberinto? Mas
 que dudo? Quien, si no un Angel podia investi-
 gar diferencias en Bienaventurados? Y à quien,
 sino à mi Maestro havia de ser yo siempre deudor
 de mi desempeño? Dice, pues, el Doctor Santos
*Essentia Divina videri ab intellectu creato non
 potest, nisi per lumen gloriæ:: Quod tamen du-
 pliciter participari potest, uno modo per modum
 formæ immanentis, & sic Beatos facit in patria
 alio modo, per modum cujusdam passionis tran-
 seuntis, & hoc modo fuit in Paulo, quando rap-
 tus fuit.* La Essencia Divina, dice el Santo, nun-
 ca puede verse, sino es por el lumen de gloria,
 mas este se participa de dos modos; ya como for-
 ma immanente, que no se puede perder, y así
 beatifica en la Gloria. Ya como pasión transeun-
 te, que se recibe de passo, y de este modo se dió
 à Pablo en su rapto.

No podia mas claramente destruir los erro-
 res de Beguardos, y Alumbrados, declarando
 juntamente el modo de Bienaventuranza de nues-
 tro querido Padre. Dice, pues, bien el citado
 Padre de mi amada la Esclarecida Compañia de
 Jesus: *Quis enim eos ad rem tantam assumptos,
 non electos pronuntiet, Beatosque? Licet diutius
 ibi habitare concessum non fuerit.* No se repare,
 en que esta Bienaventuranza del Tabor no fuese

D.Th. 2.2. q.
 175. art. 3. ad
 2.

durable ; porque esta brevedad solo prueba , no
 fueron Bienaventurados en la Patria , donde , por
 ser el lumbre de Gloria permanente , es la eterni-
 dad debida : mas no prohibe , antes prueba , fue-
 ron Bienaventurados en este mundo , donde solo
 se dà el lumen de Gloria de passo , ò transeunte.
 Buena confirmacion para nuestro principal as-
 sumpto , mas es obice à la singularidad de Pedro.
 Buena confirmacion : porque assi se entiende , fuè
 nuestro Padre Bienaventurado en vida , no solo
 en su eleccion , y antes de su eleccion , si tambien
 en el Tabòr. Gran obice para la singularidad de
 su Bienaventuranza , pues fuè aqui à otros dos
 Apostoles comun. Assi fuera , si nuestro Padre,
 aun en el elogio comun , no se hiciera singular.
 Adviertelo Lorino : *Licet ibi diutius , habitare
 concessum non fuerit , ut maxime Chorypheus eo-
 rum volebat.* Fueron Bienaventurados , aunque
 no con permanencia ; como queria su Principe , ò
 Choryfeo. Todos tres convienen solos en gozar
 de tanta Gloria , mas solo Pedro quiso durasse
 siempre , y tan solo , que en esto se señalò ser Prin-
 cipe , y Choryfeo de todos. Aun el modo de que-
 rer es de Señor , que manda , y anima con su
 obrar. *Faciamus.* Es de poder titulo del Divino :
Faciamus Hominem. Faciamus Tabernacula. Es
 de quien à lo de Soberano , dispone , y aun reparte :
Tibi unum , Moysi unum , & Elie unum. Es ;
 pero me detiene un Evangelista , atribuyendolo
 à ignorancia : *Nesciens , quid diceret.* A Dios Bien-
 aventuranza de San Pedro. Ignorancia en un
 Bienaventurado ? Si. Y por ella singular , y supe-
 rior à los demàs en su Bienaventuranza.

Luc. 9.

Fuè tan refulgente la Gloria del Tabòr, que si se huviera extendido à todo el mundo, todos los vivientes quedaran atonitos, ò muertos, y así los dos perdieron el habla; mas Pedro (aqui lo admirable) la gana nueva, y de Bienaventuramiento, pues habla ignorando, como dice San Remigio; si era à un mortàl, y estaba en su Cuerpo, que es lo que otro Bienaventurado en vida Pablo ignorò: *Sive intra corpus, sive extra corpus, nescio*, sin perjuicio de su Bienaventuranza. Habla mi Padre, y con ignorancia no aprueba à la Bienaventuranza, sino propria de su extasis, ò raptò, segun San Geronymo, San Ambrosio, y San Leon. Esto es, sin reflexion, ò discurso, sobre lo que decia, y esto lo singular, que le quedan voces, aun estando extatico en tanta Bienaventuranza. Habla ignorando, no lo que deben los Bienaventurados ver, sino lo accidental futuro, que estos suelen ignorar, como dicen los Theologos; porque no advirtiendo las accidentales glorias, que despues de sus trabajos le esperaban, se contentaba con solo la essencial. Habla, finalmente, con ignorancia, mas esta inadvertencia fuè hidalgua muy de Bienaventurado. No se contentaba con su Bienaventuranza transeunte, la queria permanente, y eterna, como dice San Leon: *In eternorum desiderio quodam mentis rapiebatur excessu*. Conocia, como diò à entender en otra ocasion: *Quid ergo erit nobis?* Que sus meritos no se pagaban con Bienaventuranza transeunte; y así pretendia felicidad eterna. Que bien Silveyra: *Illa omnia bona, licet magna, tamen transitoria hujus vite erant,*

Remig. ap. D.
Th. in cat. aur.

Hier. in cap.
17. Mat. Amb.
in 9. Luc. Leo
ser. de transf.

Tract. de vi-
sio. Dei.

Ubi sup.

Silv. lib. 6. cap.
42. quest. 2.
n. 41.

pre.

*præclara autem meritum Petri. solùm premio
æterna felicitatis condignæ remunerabantur.*
No dandose , pues , esta , en nada tiene todo lo
demàs : *Ergo quandiu hæc illi non assignabatur,*
tanquam pro nihilo erant cætera omnia Petro.
O heroycidad de Pedro ! Y ò confusion nuestral
Mi Padre riquísimo con la vista , aunque bre-
ve de Dios , està discontento en la tierra , por-
que no la posee eterna ; y nosotros ciegos , en-
gañados de viles falsos bienes , estãmos tan bien
hallados en el mundo , que aun no nos acorda-
mos del Cielo ! O generosísimo Padre ! Quien
no te reconocerà , aun entre Bienaventura-
dos , Principe singular ! Quando tu misma hi-
dalguia expresa la nota mayor de la Biena-
venturanza , que es su eternidad amada ! Elo-
giete , pues , Christo tu unico Panegyrista por
Bienaventurado aun en esta mortal vida , que
es el discurso , que ha voceado mi lengua : *Bea-
tus es.*

Pl. 64.

Y Vos , ò Jesus ! Divino Orador en este
dia , efectuaad las esperanzas , que con David
hemos concebido. Bienaventurado Pedro , à qué
elegiste , y escogiste , para que por su medio con-
siguiessemos el lleno de tus bienes : *Beatus,*
*quem elegisti, & assumpsisti: replebimus in bo-
nis domus tuæ. Exaudi nos Deus salutaris noster,*
spes omnium finium terræ, & in mari longè.
O Dios ! O Salvador nuestro ! O esperanza del
Universo ! Atiende propicio nuestros ruegos , y
focorrenos en el mar de tantos riesgos ; permi-
tidme acomode à nuestro Padre los siguientes
Versos del citado Psalmo. O Padre ! O Biena-
ven-

venurado; dad, repartid bendiciones à insensibles Reos, Principiantes, Aprovechados, y Perfectos; embriagalos con tu amor, y union: *Rivos ejus inuebria*, (Pozo) *qui de perfectorum numero*. A los aprovechados multiplica virtudes hasta el monre de la perfeccion: *Multiplica gemmina ejus*. (Pozo *proficientium*.) A los principiantes crialos con el dulce nectar de tu alegria: *In sillicidijs ejus letabitur germinans*. (Pozo *incipiens*.) Dad vuestra bendicion à estos tiempos, y los campos abundaràn fertilissimos: *Benedices Coronæ anni benignitatis tuæ, & campi tui replebuntur ubertate*. Aun los Desiertos se fertilizaràn, y los collados alegraràn con sus frutos: *Pinguescunt speciosa deserti, & exultatione colles accingentur*. Los Desiertos Gentilicos, convirtiendose ya (ò què alegria!) fructificaràn en meritos. Los Hereges, altos collados por su sobervia, ya con humilde christiana alegria se rendiràn à Pedro sugetos, y ceñidos. Bendice à los Christianos Reynos, y asì los Prelados, Principes, Sacerdotes, y Doctores seràn todos adornados de Justicia, Fortaleza, Sabiduria, y demás Virtudes: *Induti sunt arietes ovium, & scilicet, Principes, Sacerdotes, & Doctores induti sunt Justitiam, Fortitudinem, Sapientiam, & Virtutem*. Los humildes valles de la Plebe, y Pueblos abundaràn en el precioso grano de la Gracia, y de Doctrina: *Valles, videlicet, Rudes, & Plebeij abundabunt Divinæ gratiæ, & Doctrinæ frumento*. Bendecid Padre à todos los mortales, y todos clamaràn con Hymnos, y accion de gracias: *Clamabunt, et enim*

Pozo in Ps.
64.

Idem;

Idem.

Idem;

24
*enim Hymnum dicent in æterna Patria, tecum
Domine, regnantes. Reynando con Dios
en la eterna Patria. Ad
quam, &c.*

* * *

LAUS DEO.

